

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 063

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno / folio	Decisión
1	700013331006 2011-00365-00	Incidente de Desacato (Acción de Tutela)	Eduardo José Paternina Arrieta	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	10/12/2012	Principal (fl.35-36)	Se declara terminado el incidente de desacato.
2	700013331006 2011-00382-00	Incidente de Desacato (Acción de Tutela)	Delis Isabel Martínez Salgado	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	10/12/2012	Principal (fl.61-62)	Se declara terminado el incidente de desacato.
3	700013331006 2011-00317-00	Incidente de Desacato (Acción de Tutela)	Lourdes María Hernández Yépez y otras	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	10/12/2012	Principal (fl.41-42)	Se declara terminado el incidente de desacato.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.

Se publica hoy, 11 de diciembre de 2012, siendo las 8:00. a.m. **(Art. 201, Ley 1437 de 2011)**.

ARGEMIRO SOTO LASCARRO
Secretario